



Lea atentamente este texto que se propone y conteste a las cuestiones que se plantean en cada uno de los apartados (ANÁLISIS DE TEXTO Y LENGUA ESPAÑOLA).

Orwell no anticipó nuestra época. Lo característico del Gran Hermano en 1984 es que suministra a toda la población una verdad única, en forma de periódicos, libros, canciones, carteles, desfiles, pancartas. Y lo más importante, se crea la *neolengua*, que destruye y crea palabras para limitar el pensamiento. Pero hoy la verdad es privada y hay tantas verdades como pares de ojos miran el mundo. Nada más alejado de la verdad única, controlada y centralizada del Gran Hermano. Hoy se puede confiar en las vacunas o no; e incluso se puede creer que son herramientas de control de una perversa red conspirativa. Se puede negar el cambio climático hasta el punto de amenazar la vida en la tierra. Cada tribu elige sus verdades y sus **gurús**. La información — puerta del conocimiento— se ha sustituido por la superstición. En la novela de Orwell el control se ejerce desde el poder, ubicado fuera del individuo, hacia su interior. Hoy, por el contrario, cada individuo cede gustoso sus centímetros de cráneo al posar su atención allí donde queda atrapada, pues el diseño de las redes sociales actúa como un gran **señuelo**. En realidad, en el régimen descrito en 1984 la verdad existe y es temible porque, si llegara a ser descubierta, amenazaría al poder. Defender hoy que la verdad existe se ha convertido en una antigualla sobre la que no hay evidencia. Ya no es necesario convertir falsedades en verdades: sencillamente esa oposición es irrelevante. Todo queda diluido en el **magma** de tuits, titulares, imágenes, vídeos y todo tipo de *zettabytes* que cada día integran las noticias, hacen arder las redes u ocupan el *ciberespacio*. Orwell describió a la perfección el totalitarismo, pero no anticipó el futuro en lo tocante a nuestra relación con la verdad. La democracia, como régimen de opinión pública, se sustenta en el intercambio de ideas, pero la discusión pública queda ahogada por una ruidosa *charlatanería* cuyos vínculos con la realidad son cada vez más tenues. Protejamos el debate, porque una sociedad que no comparte un consenso elemental sobre los hechos es una sociedad rota.

(Irene Lozano, "El error de Orwell", El País, 23/09/2021)

I. ANÁLISIS DE TEXTO (hasta 5 puntos)

1. Haga un breve resumen del texto propuesto (máximo 5 líneas), evitando copiar literalmente las expresiones empleadas en él. (1 punto)
2. Comente los aspectos más sobresalientes del texto: tipología textual, ideas fundamentales, estructura y elementos que la articulan, y recursos lingüísticos y estilísticos más relevantes. (2,5 puntos)
3. Redacte, con una extensión mínima de cinco líneas y máxima de diez, la opinión personal que le sugieren las ideas que expone la autora en el texto (1,5 puntos)

II. LENGUA ESPAÑOLA (calificación máxima: 5 puntos)

1. Comente sintácticamente el siguiente fragmento: «La democracia se sustenta en el intercambio de ideas, pero la discusión pública queda ahogada por una ruidosa charlatanería». (2 puntos)
2. Comente morfológicamente (expresando qué clase de palabras son, según se usen en el texto, y qué elementos formales pueden reconocerse en ellas) las siguientes voces, previamente subrayadas: *neolengua* (línea 3), *ciberespacio* (línea 15), *charlatanería* (línea 18). (1,5 puntos)
3. Defina el significado de las siguientes palabras, marcadas en negrita en el texto (puede utilizar para ello también sinónimos): *gurús* (línea 7), *señuelo* (línea 11), *magma* (línea 14). (1,5 puntos)

Nota: En la calificación final del ejercicio se tendrá en cuenta la corrección idiomática y discursiva del texto redactado. La calificación final podrá mejorarse o depreciarse hasta 2 puntos.



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años
Curso Académico: 2022-2023
ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA
TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA 30 MINUTOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

La prueba se valorará globalmente de **ceros** a **diez** puntos. Se sumará la calificación obtenida en cada una de las cuestiones, según se especifica en cada enunciado.

Además, tal y como se indica en la hoja de examen, se tendrá en cuenta la adecuación idiomática y discursiva, lo que permitirá mejorar o deprecia la calificación total hasta **dos** puntos.

ANÁLISIS DE TEXTO

Se valorará la comprensión lectora y la capacidad de extraer información relevante, mediante la adecuación del resumen; también la destreza en distinguir las ideas principales del fragmento y su formulación a través de la estructura y de los recursos empleados por el autor.

La claridad en los juicios y opiniones, así como la capacidad expresiva de cada estudiante, se tendrá en cuenta en la valoración de la respuesta a la tercera pregunta. No se enjuiciará por parte del corrector el enfoque ideológico de las respuestas, sino su adecuación a lo que el texto propone y la coherencia en lo manifestado.

Deben respetarse escrupulosamente los límites marcados para las respuestas al «Resumen» y al «Juicio personal». Se trata de medir la capacidad expresiva y de síntesis.

Las puntuaciones parciales son las siguientes:

Resumen del texto propuesto: hasta 1 punto.

Comentario de los aspectos temáticos y formales más sobresalientes del texto: hasta 2,5 puntos.

Redacción de una opinión personal sobre las ideas del texto: hasta 1,5 puntos.

LENGUA ESPAÑOLA

La primera pregunta pide comentar la estructura sintáctica de una frase. La respuesta puede limitarse a una identificación clara de la función que desempeña cada unidad en el fragmento seleccionado. La terminología y el método no son cuestiones relevantes para la calificación. También cabe redactarse un comentario en el que se vayan indicando los elementos funcionales reconocibles y su extensión.

En la segunda pregunta se pretende que el estudiante determine la clase de palabra y su valor en la frase (adjetivo, pronombre, adverbio...) y los elementos léxicos y morfológicos fundamentales que la componen: lexema, morfemas derivativos o gramaticales. Tampoco es determinante la terminología empleada.

La tercera pregunta trata de comprobar el dominio del vocabulario: Interesa mostrar la comprensión del significado que en el contexto dado tienen las tres palabras señaladas. Tanto la propuesta de sinónimos (respetando la misma clase de palabras de las voces referidas) como la redacción de definiciones son respuestas válidas.

Las puntuaciones parciales son las siguientes:

Análisis sintáctico: hasta 2 puntos.

Análisis morfológico: hasta 1,5 puntos.

Definición de palabras marcadas: hasta 1,5 puntos.